GOBERNACION DEL ÑEEMBUCU

Pilar, 14 de abril de 2016

Señor/es
LM y MG CONSTRUCTORA

Presente:

La U.O.C. de la Gobernación de Ñeembucú, con referencia al llamado a LICITACION POR CONCURSO DE OFERTA N° 03/2016 - "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE CAMIONETAS – AD REFERENDUM" le notifica que ha resultado adjudicada la firma "METALURGICA, MECANICA Y TORNERIA LM y MG CONSTRUCTORA", con RUC N° 1260054-7, en el LOTE 1 – FORD Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 48.070.000 (guaraníes cuarenta y ocho millones setenta mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
LOTE 2 – HYUNDAI Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 21.790.000 (guaraníes veintiún millones setecientos noventa mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
LOTE 3 – MAHINDRA Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 46.145.000 (guaraníes cuarenta y seis millones ciento cuarenta y cinco mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
LOTE 4 – MERCEDES BENZ Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.00.000 (guaraníes quince millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
LOTE 5 – KIA PREGGIO Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 15.00.000 (guaraníes quince millones) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
LOTE 6 – ISUZU D-MAX (3) Se establece que el valor máximo, dependiendo de las necesidades de la Institución, asciende a un monto de hasta Gs. 21.900.000 (guaraníes veintiún millones novecientos mil) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, hasta el 31 de diciembre de 2016.
Por cumplir con todos los requisitos establecidos y presentar la oferta evaluada como la más conveniente para los intereses de la Institución.

Esta Unidad le agradece la confianza depositada en esta Institución al presentar su oferta.

Atentamente.

Econ. Cesar Verón Leguizamón
Encargado UOC
Gobernación de Ñeembucú

Recibido
Rodolfo Espinoza
L. M. & M. G.
CONSTRUCTORA
Tel. (0786) 230418
Pilar - Paraguay